

FORMATO Y ESTRUCTURA DE LA MEMORIA FINAL DE PRÁCTICAS EXTERNAS. MÁSTER EN INGENIERÍA QUÍMICA. UNIVERSIDAD DE GRANADA.

La Memoria de Prácticas Externas es el documento en el que se recogen los aspectos más relevantes de la actividad desarrollada por el alumno durante las prácticas, su contribución al desarrollo de las competencias previstas en la Memoria de Verificación del Máster en Ingeniería Química de la Universidad de Granada (ver Anexo), y la valoración personal del alumno sobre las mismas.

En cuanto a su formato, la Memoria Final de Prácticas deberá ceñirse a lo siguiente:

- a. No excederá 20 páginas a una cara, excluyendo Portada, Índice y Anexos.
- b. Se presentará en formato electrónico (pdf).
- c. Se elaborará mediante un procesador de texto (MS Word o similar), usando letra de tamaño 12, interlineado 1.5 y márgenes de 2.5 cm.
- d. Las páginas deberán ir numeradas.
- e. Los gráficos, figuras y tablas estarán también numerados y llevarán título (en el caso de las tablas en el encabezado, y en las figuras en el pie).
- f. La primera vez que se utilicen siglas, se especificará su significado.
- g. Las citas y referencias bibliográficas, en caso de ser necesarias, se incluirán al final, siguiendo un formato normalizado (se recomienda el formato APA).

En lo que se refiere a su estructura deberá contener lo especificado en la normativa de la UGR. A continuación se incluye un índice de los apartados a modo orientativo.

1. DATOS GENERALES DE LAS PRÁCTICAS.

Deberán constar los siguientes datos:

- **Datos personales del alumno:**

Apellidos:

Nombre:

DNI:

Dirección:

Localidad:

Teléfono:

Correo electrónico:

- **Datos de la empresa:**

Razón social:

Dirección:

Localidad:

Teléfono:

Tutor en la empresa:

Cargo en la empresa:

Correo electrónico:

- **Calendario y horario de las prácticas:**

Días semanales:

Horario diario:

Fecha de inicio:

Fecha de finalización:

Total días:

Total horas realizadas:

2. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA O CENTRO DE INVESTIGACIÓN.

2.1. Breve historia

2.2. Ubicación, sector y actividades que realiza

2.3. Otros datos de interés

3. MEMORIA DE ACTIVIDADES.

3.1. Objetivos propuestos

3.2. Planificación de las prácticas

3.3. Descripción detallada de las actividades desarrolladas

4. RELACIÓN CON LA TITULACIÓN.

En este apartado se especificarán **solamente** las competencias, de las recogidas en la Memoria de Verificación del Máster en Ing. Química, que se han desarrollado en las prácticas. Una lista completa de las competencias se incluye en Anexo. No se trata solamente de nombrar las competencias del Máster, sino de indicar las que se han trabajado en mayor medida y la forma en que se ha hecho.

4.1. Competencias generales y habilidades

4.2. Competencias específicas

5. CONCLUSIONES

5.1. Valoración personal

5.2. Utilidad como complemento a la formación universitaria

5.3. Utilidad para la futura inserción laboral

5.4. Sugerencias de mejora

ANEXO: COMPETENCIAS RECOGIDAS EN LA MEMORIA DEL VERIFICACIÓN DEL MÁSTER EN INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES BÁSICAS

BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

GENERALES

CG1 - Capacidad para aplicar el método científico y los principios de la ingeniería y economía, para formular y resolver problemas complejos en procesos, equipos, instalaciones y servicios, en los que la materia experimente cambios en su composición, estado o contenido energético, característicos de la industria química y de otros sectores relacionados entre los que se encuentran el farmacéutico, biotecnológico, materiales, energético, alimentario o medioambiental.

CG2 - Concebir, proyectar, calcular, y diseñar procesos, equipos, instalaciones industriales y servicios, en el ámbito de la ingeniería química y sectores industriales relacionados, en términos de calidad, seguridad, economía, uso racional y eficiente de los recursos naturales y conservación del medio ambiente.

CG3 - Dirigir y gestionar técnica y económicamente proyectos, instalaciones, plantas, empresas y centros tecnológicos en el ámbito de la ingeniería química y los sectores industriales relacionados.

CG4 - Realizar la investigación apropiada, emprender el diseño y dirigir el desarrollo de soluciones de ingeniería, en entornos nuevos o poco conocidos, relacionando creatividad, originalidad, innovación y transferencia de tecnología.

CG5 - Saber establecer modelos matemáticos y desarrollarlos mediante la informática apropiada, como base científica y tecnológica para el diseño de nuevos productos, procesos, sistemas y servicios, y para la optimización de otros ya desarrollados.

CG6 - Tener capacidad de análisis y síntesis para el progreso continuo de productos, procesos, sistemas y servicios utilizando criterios de seguridad, viabilidad económica, calidad y gestión medioambiental.

CG7 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de emitir juicios y toma de decisiones, a partir de información incompleta o limitada, que incluyan reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas del ejercicio profesional.

CG8 - Liderar y definir equipos multidisciplinares capaces de resolver cambios técnicos y necesidades directivas en contextos nacionales e internacionales.

CG9 - Comunicar y discutir propuestas y conclusiones en foros multilingües, especializados y no especializados, de un modo claro y sin ambigüedades.

CG10 - Adaptarse a los cambios, siendo capaz de aplicar tecnologías nuevas y avanzadas y otros progresos relevantes, con iniciativa y espíritu emprendedor.

CG11 - Poseer las habilidades del aprendizaje autónomo para mantener y mejorar las competencias propias de la ingeniería química que permitan el desarrollo continuo de la profesión.

3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Trabajar en equipo fomentando el desarrollo de habilidades en las relaciones humanas.

CT2 - Utilizar herramientas y programas informáticos para el tratamiento y difusión de los resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica.

CT3 - Elaborar y escribir informes y otros documentos de carácter científico y técnico.

CT4 - Comunicar conceptos científicos y técnicos utilizando los medios audiovisuales más habituales, desarrollando las habilidades de comunicación oral.

CT5 - Compromiso ético en el marco del desarrollo sostenible.

CT6 - Desarrollar las capacidades de organización y planificación enfocadas a la mejora de la empleabilidad y el espíritu emprendedor.

3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Aplicar conocimientos de matemáticas, física, química, biología y otras ciencias naturales, obtenidos mediante estudio, experiencia, y práctica, con razonamiento crítico para establecer soluciones viables económicamente a problemas técnicos.

CE2 - Diseñar productos, procesos, sistemas y servicios de la industria química, así como la optimización de otros ya desarrollados, tomando como base tecnológica las diversas áreas de la ingeniería química, comprensivas de procesos y fenómenos de transporte, operaciones de separación e ingeniería de las reacciones químicas, nucleares, electroquímicas y bioquímicas.

CE3 - Conceptualizar modelos de ingeniería, aplicar métodos innovadores en la resolución de problemas y aplicaciones informáticas adecuadas, para el diseño, simulación, optimización y control de procesos y sistemas.

CE4 - Tener habilidad para solucionar problemas que son poco familiares, incompletamente definidos, y tienen especificaciones en competencia, considerando los posibles métodos de solución, incluidos los más innovadores, seleccionando el más apropiado, y poder corregir la puesta en práctica, evaluando las diferentes soluciones de diseño.

CE5 - Dirigir y supervisar todo tipo de instalaciones, procesos, sistemas y servicios de las diferentes áreas industriales relacionadas con la ingeniería química.

CE6 - Diseñar, construir e implementar métodos, procesos e instalaciones para la gestión integral de suministros y residuos, sólidos, líquidos y gaseosos, en las industrias, con capacidad de evaluación de sus impactos y de sus riesgos.

CE7 - Dirigir y organizar empresas, así como sistemas de producción y servicios, aplicando conocimientos y capacidades de organización industrial, estrategia comercial, planificación y logística, legislación mercantil y laboral, contabilidad financiera y de costes.

CE8 - Dirigir y gestionar la organización del trabajo y los recursos humanos aplicando criterios de seguridad industrial, gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales, sostenibilidad, y gestión medioambiental.

CE9 - Adaptarse a los cambios estructurales de la sociedad motivados por factores o fenómenos de índole económico, energético o natural, para resolver los problemas derivados y aportar soluciones tecnológicas con un elevado compromiso de sostenibilidad.

CE10 - Gestionar la Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica, atendiendo a la transferencia de tecnología y los derechos de propiedad y de patentes.

CE11 - Dirigir y realizar la verificación, el control de instalaciones, procesos y productos, así como certificaciones, auditorías, verificaciones, ensayos e informes.

CE12 - Realización, presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos del plan de estudios, de un ejercicio original realizado individualmente ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto integral de Ingeniería Química de naturaleza profesional y/o investigación en el que se sintetizan las competencias adquiridas en las enseñanzas.